ISSN: 1576-0162

DOI: http://dx.doi.org/10.33776/rem.vi65.8111

El trabajo en un mundo en transición hacia un nuevo orden mundial

> Work in a World in Transition towards a New World Order

Santos M. Ruesga Universidad Autónoma de Madrid ruesga@uam.Es

Recibido: noviembre 2023; aceptado: diciembre 2023

### RESUMEN

Afirmar que se observan síntomas disruptivos en el actual modelo socioeconómico no significa que esté acabado. Como señaló hace años Colin Crouch, la "extraña muerte del neoliberalismo", sigue obstaculizando el surgimiento de un nuevo paradigma socioeconómico que refleje cambios sustanciales en el pensamiento humano.

Desde esta perspectiva, se plantea avanzar en un nuevo paradigma social, económico y político que ilumine caminos alternativos para la organización productiva y el modelo de consumo y nos permita mantener un equilibrio estable con el mundo natural en el que vivimos. Esto pone de relieve la necesidad de ir más allá de supuestos tradicionales desarrollando formas innovadoras de entender complejos desafíos, para superar el antropocentrismo que ha dominado el pensamiento occidental en los últimos siglos.

En este artículo se centran estas reflexiones, en una sociedad en transición, particularmente en el mundo del trabajo. Para, finalmente, introducir algunas prospecciones sobre lo que podría esperarse ante un cambio radical de paradigma socioeconómico, que contemple una paulatina desmercantilización del trabajo en respuesta a la emergencia planetaria que ya estamos viviendo.

Palabras clave: Paradigmas socioeconómicos, transición socioecológica, hechos disruptivos, futuro del trabajo, jornada de trabajo.

### Abstract

Stating that disruptive symptoms are observed in the current socioeconomic model does not mean it is finished. As Colin Crouch pointed out years ago, the "strange death of neoliberalism" continues to hinder the emergence of a new socioeconomic paradigm that reflects substantial changes in human thought.

From this perspective, it is necessary to advance a new social, economic, and political paradigm that illuminates alternative paths for the productive organization and the consumption model and allows us to maintain a stable balance with the natural world in which we live. This highlights the need to go beyond traditional assumptions by developing innovative ways of understanding complex challenges to overcome the anthropocentrism that has dominated Western thought in recent centuries.

This article focuses on these reflections in a society in transition, particularly in the world of work. Finally, it introduces some prospects about what could be expected in the face of a radical change in the socioeconomic paradigm, which contemplates a gradual decommodification of work in response to the planetary emergency we are already experiencing.

Keywords: Socioeconomic paradigms, socioecologic transition, disruptives events, future of the work, working day.

JEL Classification/ Clasificación JEL: B41, J81, Z13.

#### 1 VISIÓN GENERAL

Muchas voces parecen asumir que el mundo se encuentra en un estado de transición. De todas partes del espectro ideológico, abundantes opiniones abogan por la necesidad de un cambio profundo en las estructuras e instituciones sociales y políticas que sustentan nuestras sociedades en la actualidad.

La pregunta que sigue a tales afirmaciones es, ¿hacia dónde va esta transición? Las respuestas a esta pregunta varían considerablemente según las diferentes perspectivas ideológicas que respondan. Los eventos disruptivos que dan lugar a esta percepción de tránsito pueden ser comúnmente percibidos, pero su interpretación para el análisis socioeconómico varía sustancialmente.

Basta mirar la prensa para encontrar ejemplos en diferentes direcciones. Así, podemos leer afirmaciones como esta: "El mundo está en transición, y las transiciones son aterradoras, desordenadas", decía hace tiempo Larry Flink, CEO de Black Rock, e indicaba algunas fallas como el invierno demográfico, la fragmentación social, la crisis energética, la inflación o el populismo en el actual modelo sociopolítico y económico que evidencian la necesidad de un cambio profundo en el mismo (Fernández, 2023).

Y, en sentido contrario y, quizás, con una mirada más a largo plazo, también se afirma que "estamos entrando (sic) en un punto de inflexión. Muchos mitos y certezas empiezan a derrumbarse, la gente empieza a desear un mundo diferente. Reconocer la gravedad de la crisis climática implica aceptar la necesidad de transformar radicalmente nuestras economías" (Lanzada 2023:5).

Pero, por ahora, el discurso dominante confía en la fortaleza del sistema para superar esta nueva crisis del capitalismo. En este sentido, conviene considerar cómo "la extraña no muerte del neoliberalismo" (Colin Crouch, 2011) sigue vigente de forma hegemónica en el discurso de las ciencias sociales y, por tanto, dificultando una apertura de caminos hacia nuevos paradigmas en el conocimiento socioeconómico que enfrenten tales quiebras y hechos, entendiendo que es necesario avanzar en otro (u otros) alternativo(s) al actualmente vigente. Nuevo paradigma que ilumine la organización productiva y el modelo de consumo por otros derroteros, que permita mantener

una relación de equilibrio estable del sistema natural del que somos parte indisoluble¹ (Jimenez Herrero, 2023).

El texto que presento a continuación es el resultado de lecturas recientes sobre el tema central de la XXXV Reunión Anual de la Sociedad para el Avance de la Socioeconomía (SASE), celebrada en Río de Janeiro a finales de 2023, así como de diferentes conclusiones de mis estudios centrados, particularmente, en el futuro del trabajo.

#### 2. HECHOS DISRUPTIVOS

Aún con diagnósticos recurrentes similares, en cuanto a los hechos disruptivos sobre los que se asienta este común denominador de un mundo en transición, el destino difiere radicalmente.

Para unos, se trataría de buscar soluciones a una de las crisis periódicas del capitalismo (más o menos intensas), pero que, como en ocasiones anteriores, mantuviera los parámetros básicos sobre los que se asienta este modelo socioeconómico (predominio de la competitividad y, sobre todo, continuidad en el crecimiento económico como elemento inexcusable del modelo). Hemos venido observando numerosos signos disruptivos del mundo construido en los últimos siglos al calor de la revolución industrial y revitalizado con sucesivas oleadas de innovaciones sistémicas, en todos los niveles de la relación económica y social. En definitiva, desde esta perspectiva, cualquier evento disruptivo, por intenso que sea, ha encontrado soluciones totales o parciales en el marco del paradigma actual, anclado en un crecimiento continuo.

Para otros científicos sociales, en las antípodas ideológicas, se trataría de una transición a un nuevo escenario socioeconómico radicalmente diferente que rompería con aquellos principios básicos en los que se asienta el modelo capitalista.

La pregunta es si el mundo está en transición y necesitamos derribar las viejas líneas de pensamiento para crear paradigmas alternativos que puedan interpretar con éxito ese paisaje cambiante. ¿O es simplemente una nueva ola de las tradicionales crisis del capitalismo, que de una forma u otra, por distintas dinámicas de los ciclos de crecimiento, son superadas en el tiempo?

Antes de adentrarnos en ello, primero veamos muy sucintamente e identifiquemos aquellas líneas o eventos disruptivos a los que nos referimos.

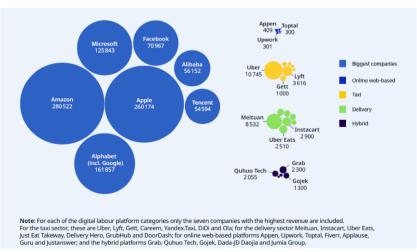
Porque parece que algunos de los motores que han venido impulsando la dinámica de crecimiento sostenido del modelo capitalista se están desmoronando, no sólo en una perspectiva coyuntural, por los episodios más inmediatos (guerras, pandemias, conciencia planetaria del aumento del calentamiento global, etc.) sino en una proyección de sostenibilidad del desarrollo socioeconómico en el largo plazo.

<sup>1</sup> Y, en este mismo sentido, Jiménez Herrero (2023:391) afirma: "La economía es un subsistema global que funciona como un sistema abierto al entorno y con el que intercambia materia, energía e información".



- a) En primer lugar, estamos hablando del *crecimiento de las desigualdades* en la distribución de la renta y la riqueza, el género, etc., muy bien descrito por los historiadores socioeconómicos contemporáneos (Galbraith, 2012, Piketty, 2014, entre otros).
- b) En segundo lugar, la innovación tecnológica, la robotización y la IA son fuertemente disruptivas para los modelos productivos y laborales actuales. Todo esto pone en entredicho el orden laboral actual, por lo que las transformaciones venideras deben recrear y construir nuevas formas de organización política, con nuevos escenarios laborales, que superen los vaivenes de sistemas democráticos volátiles y geográficamente limitados.
- c) En tercer lugar, la disrupción de los sistemas productivos a partir de la creciente financiarización de las empresas no financieras (Ruesga, 2012).
- d) En cuarto lugar, el sueño occidental de la extensión orbit et orbe de sus viejas fórmulas democráticas de gobernanza económica y política no parece haber prevalecido. Más bien nos asedia un malestar por el avance del autoritarismo, incluso en el seno mismo de las democracias más antiguas. Estos autoritarismos bloquean las oportunidades que ofrece el progreso tecnológico para un mundo más inclusivo, en todas las esferas de la vida humana
- e) En quinto lugar, el avance acelerado de las nuevas tecnologías genera, entre otros efectos, una notable expansión de las grandes empresas tecnológicas que ha dado lugar a una fuerte concentración de poder en los mercados y, por extensión, a una inusitada e intensa influencia en instituciones políticas de todo tipo. (OIT, 2021:75) (ver figura 1).

Figura 1. Renta anual estimada de las grandes plataformas y de plataformas digitales de trabajo, 2019 (US\$ millones)



Fuente: ILO 2021:75.

- f) Sexto, *la demografía no ayuda*. Tomamos conciencia de que el modelo de producción y consumo -que veníamos construyendo, con mayor o menor éxito, según las zonas geográficas-, con el estabilizador social y político del Estado del Bienestar, sufre por la quiebra demográfica de este siglo. El creciente envejecimiento de la población nos impulsa a replantearnos este modelo basado en una economía en constante crecimiento, en un marco de elevadas desigualdades económicas.
- g) Y, en séptimo lugar, junto a estos desafíos que enfrentamos en diferentes escenarios, la línea de ruptura más destacada se registra en el campo de *la supervivencia del propio planeta Tierra*. Estamos llegando a una emergencia ecológica planetaria. En particular, se deteriora la función de la energía fósil que ha permitido el establecimiento del actual modelo de producción y consumo, lo que amenaza la supervivencia misma del planeta y con ella la de la humanidad que lo habita.

Todo esto es un efecto ineludible del continuo crecimiento de las economías del mundo, inherente al modelo económico capitalista. Esto significa que no hay límites para el deterioro paulatino del entorno natural sobre el que descansa la existencia humana.

Discursos milenaristas al margen, la transición energética para dejar atrás el carbono y sus efectos destructivos sobre el entorno que nos acoge, es una necesidad urgente. Y, con ello, el tejido productivo que se ha construido en torno al paradigma energético del carbono también muestra síntomas de estancamiento y deterioro.

Se podrían identificar más eventos disruptivos que interfieren con la efectividad socioeconómica de la aplicación del paradigma dominante, pero los enumerados anteriormente son, con mucho, los más singulares y trascendentes.

Y más allá de la hiperglobalización (Rodrick, 2011 y 2022) -que se ha construido en las últimas décadas, con crecientes desigualdades económicas y sociales y con una gestión concentrada en grandes corporaciones y unos pocos operadores políticos-, un nuevo orden internacional debe responder a mayores niveles de seguridad e igualdad para ciudadanos y países en múltiples áreas. Este contexto de paradigmas alternativos también debe comprender una nueva geografía económica (este-oeste, norte-sur) que está cambiando el mapa mundial de las relaciones económicas internacionales durante las últimas décadas.

El complemento en la arena política de tal transformación socioeconómica habrá que construirlo abriéndose a nuevas formas de gobernanza en las instituciones, liberándonos del poder omnímodo de las grandes corporaciones. Los movimientos sociales emergentes reclaman formas de democracia más participativas que representativas, con una implicación directa en la gobernanza colectiva de los ciudadanos y sus formas de organización en redes interconectadas.



Cabe reiterar, sin embargo, que si bien existen muchos hechos disruptivos sobre el paradigma dominante y que van aumentando en intensidad, ello no significa, como se señaló anteriormente, que haya llegado a su fin.

## 3. Un nuevo paradigma para las ciencias sociales y la gestión de la sociedad humana

El mundo está en transición y debemos derribar las viejas líneas de pensamiento y crear paradigmas alternativos para navegar en el paisaje cambiante. El tema refleja la necesidad de ir más allá de los límites y suposiciones tradicionales para desarrollar formas innovadoras de comprender y abordar estos desafíos complejos. La pregunta es si tales formas habrá que construirlas en el marco del paradigma dominante (adentro) (Coase dixit) o si requerimos de otras alternativas (afuera) para dar solución a los problemas socioeconómicos que conllevan los eventos disruptivos antes relatados. En términos de filosofía de la ciencia, ¿estamos ante un mero problema metodológico o, más bien, es ontológico?

Desde esta última perspectiva, es necesario avanzar en un nuevo paradigma social que ilumine caminos alternativos para la organización productiva y el modelo de consumo y nos permita mantener un equilibrio estable con el mundo natural en el que vivimos. Esto pone de relieve la necesidad de ir más allá de los límites y supuestos tradicionales para desarrollar formas innovadoras de entender y abordar estos complejos desafíos, superando el antropocentrismo que ha dominado el pensamiento occidental en los últimos siglos.

Así, en el campo de las alternativas al paradigma dominante, el principal hecho disruptivo a considerar es el desequilibrio ambiental (cambio climático, etc.) ligado al crecimiento económico permanente. Y es a este anclaje al que se enfrentan y tratan de responder ciertas visiones, que consideran que el capitalismo con su exigencia de expansión perpetua está devastando el mundo y la única solución que conducirá a un cambio climático significativo es el decrecimiento (Hickel, 2022).

Adentro. Si optamos por la solución dentro del paradigma actual, quizás podamos resolver total o parcialmente los primeros cuatro eventos disruptivos enumerados (y algunos más), pero no sería factible lograr ningún éxito a la hora de abordar el sexto hecho disruptivo con las herramientas de un modelo que ineludiblemente requiere un crecimiento permanente.

Observamos numerosos intentos de compatibilizar crecimiento y sostenibilidad ambiental, llámese capitalismo verde, desarrollo sostenible, capitalismo ecológico, economía circular (en algunas de sus versiones), u otras propuestas innovadoras, que hacen referencia a la búsqueda de soluciones tecnológicas para evitar la disrupción. De hecho, los efectos ambientales que vivimos intensamente, sin alterar por completo la base fundamental del paradigma del crecimiento capitalista.

Para comprender esta dicotomía ontológica, es necesario comprender cómo las ciencias sociales han ignorado durante mucho tiempo el hecho de que las sociedades humanas dependen del entorno biofísico para su supervivencia. El

descuido de un tema tan fundamental parece atribuirse principalmente a dos hechos interrelacionados: primero, las ciencias sociales tienen sus raíces en el pensamiento occidental antropocéntrico, en el que los humanos son vistos como separados y "por encima" del resto de la naturaleza; y segundo, estas disciplinas se desarrollaron durante una era de abundancia anormal cuando las limitaciones ecológicas no eran importantes. Estos dos hechos históricos prepararon el escenario para el desarrollo de tradiciones y perspectivas no ecológicas extremas en las ciencias sociales modernas" (Dunlap, 1989: 5).

En resumen, no se ha considerado que "el capitalismo, con su dependencia del crecimiento sin fin, su tendencia a concentrar la riqueza y aumentar la desigualdad cuando no se controla, su tratamiento de los trabajadores como desechables y el mundo vivo como expandible, y su uso implacable de la publicidad para hacer buenos ciudadanos como sinónimo de buenos consumidores, es fundamental para el problema [ecológico]" (Salamon&Gage, 2023:7)

Por estas razones, es importante considerar que "la ontología precede a la epistemología y la epistemología a la metodología. Es engañoso sugerir que ahora las divisiones más importantes dentro de las ciencias sociales son epistemológicas o incluso metodológicas" (Tang, 2011:215), no ontológicas. Entonces, creo que tenemos que desarrollar un nuevo fundamento ontológico para la ciencia, particularmente para las ciencias sociales.

Y aun teniendo un fundamento epistemológico alternativo, estaríamos proponiendo una ciencia social monolítica, pero será necesario mantener una ciencia social fragmentada porque los científicos sociales centran su atención en diferentes aspectos de la realidad social, lo que significa que combinan los aspectos fundamentales de la realidad social. paradigmas alternativos de forma diferencial y con distintas sensibilidades (Ibidem:216).

*Y afuera.* Un nuevo orden internacional en política, economía, etc., debe basarse, a mi juicio, en lo que se ha venido describiendo en las últimas décadas como un paradigma socioecológico, que incorpore el desarrollo como parte de sus fundamentos básicos, junto con la equidad social y la sostenibilidad ambiental. El discurso del decrecimiento, por ejemplo, que se viene gestando desde hace décadas —aunque principalmente en la economía— aporta muchos elementos de reflexión sobre el futuro de este nuevo orden. Como señala el Panel Internacional para el Cambio Climático (IPCC), es necesario priorizar el bienestar humano y el medio ambiente sobre el crecimiento económico (IPPC; 2022).

Es esencial mantener una mente abierta a los nuevos desarrollos filosóficos y sus aplicaciones en la ciencia (en particular, las ciencias sociales). Manténgase alerta a las investigaciones recientes y a las diferentes metodologías de investigación de carácter multidisciplinar. Esto significa profundizar su aprendizaje en una expansión multidisciplinar, para romper con las limitaciones epistemológicas que aún nos inculcan nuestros sistemas educativos. Esta interdisciplinariedad de métodos nos permitiría aprehender nuestros objetos de análisis desde una perspectiva menos antropocéntrica en la medida en que



representaría un enfoque holístico que incluye la relación del mundo social con el medio natural que sustenta toda actividad humana.

Como señala Diane Coyle en su último trabajo, "estamos en un período en el que las visiones del mundo para dar forma a las decisiones políticas no están claras y hay una mezcla de ideas, tanto mercados estáticos como forzados, combinados con un profundo descontento de los votantes y pérdida de confianza" (Coyle 2021:195). En definitiva, estamos inmersos en una sociedad desorientada, en la que la elección política se vuelve muy difícil y confusa y se expresa a través de protestas más o menos violentas (Badiou, 2015).

Desde esa perspectiva, el pensador austriaco Fritjof Capra (1997) analiza cómo empezamos a alejarnos de nuestro paradigma mecanicista habitual, en el que el conocimiento pertenece a un método científico específico, hacia un paradigma sistémico, ecológico, que significa investigar ampliamente la realidad social. En su totalidad, sin concentrarse específicamente en ninguno de ellos, en las fragmentaciones del mundo científico actual. De esta manera, podemos ir más allá del individualismo capitalista y el antropocentrismo para incorporar una perspectiva de interdependencia, complejidad e interrelación a nuestras investigaciones científicas, promoviendo la cooperación entre disciplinas y, quizás, introduciendo la opción por el decrecimiento.

Pero, por supuesto, estas no son perspectivas completamente nuevas. Desde la fundación del paradigma económico (y social) dominante, Descartes y Spinoza debatieron dos concepciones diferentes de cómo funciona la sociedad. Su pensamiento da lugar a paradigmas científicos alternativos y, por extensión, a modelos diferenciados de gobernanza política, económica y social. No olvidemos que, como señaló Kuhn, los paradigmas científicos dominantes no son inmunes a las ideologías políticas y también están moldeados por la competencia por el poder entre diferentes grupos sociales dominantes. De esta manera, podemos entender cómo "la hegemonía que ha adquirido esta visión o perspectiva teórica [el Neoclasicismo] en los últimos años se debe a ese fenómeno de los paradigmas científicos tan bien descrito por Kuhn, asociado y defendido por comunidades de, en este caso, economistas; y apoyado por sectores sociales muy interesados en las explicaciones de los hechos económicos asociados a dicha visión". (Soto, 2020:16).

Avanzar hacia un paradigma más complejo, que se construya con varios y diferentes supuestos ontológicos y epistemológicos (Tang, 2011: 241), eligiendo los prioritarios y evitando ser demasiado dogmáticos en el marco en el que se asienta dicho paradigma. Lo cual no es un proceso simple y rápido. Las transiciones en los paradigmas básicos requieren de un largo proceso, no sólo intelectual sino social, de asunción de los postulados derivados de tales paradigmas por parte del cuerpo social, en sus creencias y comportamientos, que interactúan con el medio natural y material. "No es solo nuestra economía la que necesita cambiar. Necesitamos cambiar la forma en que vemos el mundo y nuestro lugar en él", señala Jason Hickel (2022:34), reconfirmando tal dificultad.

En este campo, los socioeconomistas han ido configurando un cuerpo doctrinario orientado a la construcción de un nuevo paradigma que responda a los desafíos de la realidad, cubriendo las ausencias explicativas del paradigma aún dominante, en su versión neoclásica. La socioeconomía constituye un enfoque científico que intenta construir paradigmas alternativos en las ciencias sociales y se erige en este contexto como un eje dinamizador que contribuye al establecimiento de un nuevo horizonte teórico y metodológico en el territorio de las ciencias sociales. En esta perspectiva, SASE proporciona una plataforma para la investigación empírica y teórica creativa sobre problemas sociales clave.

Así, el fundador de SASE, Amitai Etzioni (recientemente fallecido), anunció al inicio de la Revista Socioeconómica (SER) que pretendía "la creación de un nuevo paradigma científico en el sentido kuhniano del término, y describe los elementos básicos de cómo se vería este nuevo paradigma (Etzioni, 1988) A partir de aquí se abre un largo y profundo debate sobre tal paradigma socioeconómico alternativo.

Fourcade&alter (2023) han sintetizado de manera excelente y muy profunda este debate, desde la perspectiva de la sociología económica, en el número extraordinario de la revista SER que celebra su 20 aniversario. Desde entonces, el debate está abierto en esta plataforma, entre otras.

La socioeconomía, por tanto, constituye un enfoque científico que intenta construir paradigmas alternativos en las ciencias sociales y se erige en este contexto en un eje dinámico que contribuye al establecimiento de un nuevo horizonte teórico y metodológico. En esta perspectiva, el SASE proporciona una plataforma para la investigación teórica y empírica creativa sobre temas sociales clave.

En consecuencia, deberíamos estar formando a los estudiantes, especialmente a nivel de posgrado, en metodologías de diferentes disciplinas, lo que también ampliaría el campo de definición de sus objetos de investigación. La enseñanza y la capacitación en una combinación interdisciplinaria de metodologías pueden permitirnos hacer avanzar la socioeconomía como un cuerpo amplio y extenso que represente intereses de investigación compartidos. Además, esta interdisciplinariedad de métodos nos permitiría aprehender nuestros objetos de análisis desde una perspectiva menos antropocéntrica en la medida en que representaría un enfoque holístico que incluye la relación del mundo social con el medio natural que sustenta toda actividad humana.

En síntesis, la desigualdad social, la democracia y la emergencia ecológica son situaciones estrechamente interrelacionadas. Si queremos llegar a una etapa de equilibrio ambiental, de convivencia entre la naturaleza y la humanidad, tendremos que reducir el poder adquisitivo de los más ricos y transformar el sistema político anclado en los intereses de estas élites.

En este campo, los socioeconomistas han ido configurando un cuerpo doctrinario orientado a la construcción de un nuevo paradigma que responda a los desafíos de la realidad, cubriendo las ausencias explicativas del paradigma



aún dominante, en su versión neoclásica. La socioeconomía constituye un enfoque científico que intenta construir paradigmas alternativos en las ciencias sociales y se erige en este contexto como un eje dinamizador que contribuye al establecimiento de un nuevo horizonte teórico y metodológico en el territorio de las ciencias sociales.

# 4. EL FUTURO DEL TRABAJO

## 4.1. Cambios y tendencias recientes en las Relaciones Laborales

Los cambios recientes en el mundo de las relaciones laborales son parte de un proceso que desde hace algunas décadas intenta flexibilizar/desregularizar las relaciones laborales y el empleo, apoyándose en el enfoque neoclásico que emergió como dominante en el mundo desarrollado. -y por extensión/ imposición en los países emergentes- en los años 80 del siglo pasado.

Tales nuevas formas de organización de la apropiación del trabajo en el sistema capitalista responden a necesidades que se presentan en el proceso de acumulación de capital/crecimiento económico en un momento histórico dado, recurriendo a la reducción del costo laboral (unidad) con formas flexibles de organización del trabajo. En esta transición está la enorme contribución de los nuevos medios digitales, tecnologías organizacionales y productivas –TICs, robotización, IA, etc.— que son, sin duda, actores centrales en este salto hacia la flexibilidad que estamos viviendo en el mundo. de trabajo. Así se desarrollan fenómenos como el teletrabajo, la expansión del autoempleo en los servicios, las economías de plataforma, etc.

Bajo estas premisas, la incidencia de la pandemia del COVID-19 en la gobernanza de las relaciones laborales en el mundo no ha sido tan significativa como han venido señalando algunos autores (Tysen&Lund, 2021). La pandemia pudo haber impulsado algunas de estas nuevas formas de relaciones laborales, pero, en general, ya estaban en marcha antes del advenimiento de este evento nefasto para la salud humana y el bienestar de la humanidad. Así, por ejemplo, aunque hubo un aumento puntual del llamado "teletrabajo" -adaptación de las relaciones laborales a las condiciones del confinamiento decretado en los primeros meses de propagación de la pandemia-, posteriormente, en la fase de recuperación esta aceleración comenzó a invertirse. Lo mismo podría haber ocurrido con el trabajo de plataforma, que ya mantenía un importante ritmo de crecimiento previo a este episodio.

Estos cambios en el mundo de las relaciones laborales ya venían ocurriendo antes de la pandemia y son parte de un proceso de flexibilización/desregulación de las relaciones laborales respecto al marco creado tras la Segunda Guerra Mundial en la mayoría de los países desarrollados. Todo ello fue interpretado y auspiciado por el paradigma del crecimiento económico, en su versión del enfoque neoclásico, que ganó terreno en las políticas nacionales y organismos internacionales a partir de los años ochenta. Estas formas de organización para la apropiación del trabajo, en un determinado momento histórico, para

recomponer la tasa de ganancia sobre el capital a partir de la reducción del costo laboral (unitario) con el enorme aporte de los nuevos medios digitales. tecnologías –TICs, robotización, IA, etc.– que sin duda son piezas clave en este salto hacia la flexibilidad que estamos viviendo en el mundo laboral.

Sin embargo, además de acelerarse algunos procesos que ya estaban en marcha antes de la pandemia, podrían haber surgido algunos fenómenos poco conocidos o analizados, como la Gran Renuncia (el crecimiento del absentismo a través de las bajas laborales), que podrían estar relacionados con la percepción de los trabajadores sobre las condiciones de trabajo y el bienestar en el mismo. Pero todavía hemos tenido muy poco tiempo para ganar perspectiva y medir los efectos causados o acentuados por la pandemia.

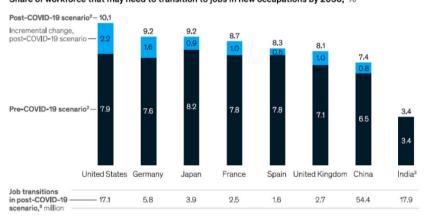
Las investigaciones que exploren el futuro del trabajo posterior a la COVID-19 deberán adaptar su enfoque a este contexto singular que hemos padecido y vivido. Equilibrar varios factores diacrónicos puede proporcionar una comprensión holística de las fuerzas que dan forma al futuro del trabajo. Sintéticamente tenemos que hablar de:

- 1. Cómo evolucionará el trabajo mercantilizado del futuro. Contamos con lineamientos que apuntan a cambios importantes en la composición cualitativa de la demanda, basados en el crecimiento de los empleos intensivos en conocimiento. Los trabajos estarán más concentrados en trabajos de alta calificación, mientras que los trabajos de cualificación media y baja disminuirán (Mc Kinsey, 2023) (ver figura 2). Esto requerirá cambios importantes en la composición de la oferta laboral por cualificaciones y habilidades profesionales. Y requerirá una importante reorientación de los objetivos, métodos e instrumentos de formación con los que cuentan los distintos países.
  - Todo ello parece tender a una fuerte dualización del mercado laboral -una brecha de talento-, acentuando, si no existen políticas compensatorias, las desigualdades en términos de ingresos en las sociedades futuras.
- 2. La evolución cuantitativa del empleo. Existe consenso en que esta nueva ola de innovación tecnológica destruirá puestos de trabajo y simultáneamente creará otros nuevos, reemplazándolos unos por otros. Pero al respecto no hay acuerdo entre los investigadores sobre el balance final de este proceso de sustitución laboral. La historia de las revoluciones tecnológicas anteriores nos dice que el resultado de este tipo de procesos, en el marco de las economías capitalistas desarrolladas, no tiene por qué reflejarse en altas tasas de desempleo, incluso podría ocurrir que fuera al contrario.
- 3. El lugar de trabajo del futuro. Una combinación de ubicación física y reglas organizativas y formas de trabajar conforman el lugar de trabajo. Y si bien en el pasado las empresas trajeron personas para trabajar en grandes fábricas o centros industriales, los avances tecnológicos de las últimas décadas pueden estar influyendo en un cambio que lleve el trabajo de las personas, por ejemplo, a entornos remotos o híbridos a largo plazo mucho más flexibles (McKinsey, 2023). Lo que, respecto al punto anterior, la brecha de talento también se verá reflejada en la ubicación



- del trabajo, presencial o virtual, dualizándose también las características de los empleos
- 4. Políticas y normas laborales. El equilibrio de fuerzas entre los actores sociales en la relación laboral se mueve desde hace décadas hacia formas de trabajo más flexibles, adaptadas a la creciente volatilidad de la demanda agregada y reduciendo los niveles de seguridad laboral del trabajador. Cargando así, la creciente inestabilidad y consecuente incertidumbre de los mercados, a las rentas salariales, más que a las rentas del capital. Y lo que se apunta hacia el futuro es una profundización de esta tendencia. Este proceso ha traído consigo un profundo cambio en las instituciones que regulan los mercados laborales en todas partes del mundo.

FIGURA 2. ES POSIBLE QUE MÁS PERSONAS NECESITEN HACER LA TRANSICIÓN A NUEVOS TRABAJOS EN EL escenario posterior al covid-19. Porcentaje de fuerza laboral que puede necesitar hacer la TRANSICIÓN A TRABAJOS EN LA NUEVA OCUPACIÓN PARA 20301. %.



## Share of workforce that may need to transition to jobs in new occupations by 2030,1%

Nota: las cifras pueden no sumar el total debido al redondeo.

- 1 Una transición ocupacional se define como un trabajo que ha sido desplazado y no regresa con el crecimiento de la demanda laboral en general.
- 2 El escenario pre-Covid incluye el efecto de ocho tendencias: automatización, aumento de los ingresos, envejecimiento de la población, mayor uso de tecnología, cambio climático, inversión en infraestructura, aumento de los niveles educativos y mercantilización del trabajo no remunerado. El escenario posterior a Covid incluye todas las tendencias previas a la pandemia, así como la automatización acelerada, el comercio electrónico acelerado, el aumento del trabajo remoto y la reducción de los viajes de negocios.
- 3 Las transiciones laborales en la India se mantienen planas en ambos escenarios debido a que hay menos trabajos de servicios (debido a la automatización acelerada) para que los trabajadores de la construcción poco calificados hagan la transición. Excluye transiciones de granjas; Si se incluyeran los trabajos agrícolas, las transiciones caerían antes de la pandemia en comparación con después porque habría menos transiciones a los sectores secundario y terciario. Fuente: Lund&alter, 2021.

5. Y, por último, conviene considerar los cambios que se pueden estar produciendo en la naturaleza del trabajo. Esto se refiere a la evolución relativa entre el trabajo comercial y no comercial. Es decir, cómo cubrimos nuestras necesidades de dinero y cómo dedicamos otras partes de la aplicación de nuestra fuerza productiva a tareas no pecuniarias. En suma cómo avanzaría la metamorfosis del trabajo -concepto de André Gorz (2004)-.

# 4.2. LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL

Una cuestión importante que afecta a la relación laboral se refiere a la duración de la jornada laboral, que ha variado constantemente a lo largo de la historia. Este es un tema relevante para el futuro, que está en el centro del debate sobre cómo abordar los efectos sobre el empleo -cuantitativos y cualitativos- de la ola de innovación tecnológica que estamos viviendo en las últimas décadas

Contradictoriamente, la llegada del capitalismo industrial significó un aumento sustancial de las horas trabajadas (para obtener el sustento básico) por parte del ser humano. En las economías estacionarias de la Edad Media, poco más de cien días de trabajo al año eran suficientes para sobrevivir en las condiciones históricas de entonces. A partir del siglo XVIII, los países europeos experimentaron un aumento muy sustancial de las horas anuales trabajadas a pesar del espectacular crecimiento de la productividad laboral derivado de la innovación tecnológica ligada a la Revolución Industrial. No será hasta el siglo XX que la jornada laboral en los países desarrollados experimente una paulatina y significativa reducción (ver figura 3).

Desde esta perspectiva, podemos interpretar cómo la intensificación de la reducción de la jornada laboral puede convertirse en una herramienta muy útil para hacer frente a la hipotética reducción de la demanda de trabajo que derivaría del actual ciclo de innovación tecnológica. Los mecanismos que implementan la creación de empleo a partir de una reducción de jornada se basan en dos premisas: reordenar los tiempos de trabajo y/o compensar esta disminución mediante la disminución del coste laboral unitario (no necesariamente del salario percibido). Partiendo de esta idea, las diferentes políticas de empleo que actúan reduciendo el tiempo de trabajo se pueden dividir en aquellas que inciden directamente en la duración de la jornada laboral y aquellas otras dirigidas a fomentar la utilización del trabajo a tiempo parcial o las políticas dirigidas a la distribución del empleo existente entre más empleados.

Tomando como ejemplo la situación de distintos países europeos —en los que se han adoptado diferentes formas de reducción del tiempo de trabajo, como la acción directa por ley, o la prórroga del contrato a tiempo parcial—, es posible analizar la bondad y eficacia de estas medidas en cuanto a su objetivo de generar o mantener niveles de empleo.



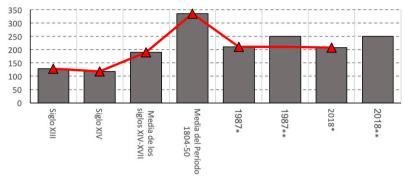


Figura 3. Días trabajados por año para un hombre adulto en el Reino Unido

- \* Cinco días a la semana.
- \*\* Seis días a la semana.

Fuente: Tomado de Ruesga, 2019:254.

La disminución de las horas de trabajo puede ir en paralelo con la nueva gestión laboral. Y permite un mejor aprovechamiento de la capacidad productiva (del stock de capital), gracias a una mayor utilización de los equipos de producción.

Así, puede decirse que la reducción de la jornada laboral, en sus distintas modalidades, permite ajustar mejor, al flexibilizar el uso del trabajo, la maquinaria productiva a las necesidades de la oferta productiva (y, por tanto, de la demanda de trabajo) en el horizonte de globalización y robotización al que ya nos enfrentamos. Bajo esta premisa, los gobiernos pueden promover esta medida de ajuste permanente de la oferta laboral al empleo disponible, con, entre otros instrumentos, políticas activas del mercado laboral.

De esta forma, considerando las variables en juego (valor añadido generado por hora trabajada y su distribución entre salarios, beneficios y reducción de jornada) se pueden desarrollar diferentes actuaciones que promuevan cambios en la organización del trabajo y, en definitiva, la reducción directa de la jornada laboral a través de la normativa laboral, reduciendo la vida laboral, modificando los parámetros de entrada y salida a la misma, o prorrogando la vigencia de los contratos a tiempo parcial (ver gráficos 4 y 5).

No es baladí traer aquí a colación la predicción de Keynes en 1930 que, al dirigirse a los nietos de su generación, hablaba de la posibilidad de que, bajo una serie de hipótesis sobre la evolución de la productividad del trabajo y su distribución, en un horizonte de 100 años, es decir, en el año 2030, las sociedades de los países avanzados serían capaces de producir todas sus necesidades materiales, con una jornada laboral máxima de tres horas diarias.

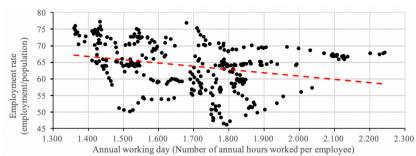
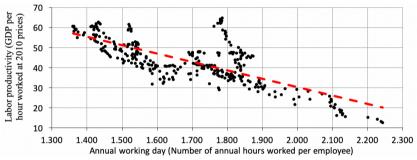


Figura 4. Relación entre la tasa de empleo y la jornada anual de trabajo, con datos acumulados para ocho países de la OCDE. (evolución 1970-2018)

Fuente: Tomado de Ruesga, 2019:261.

Figura 5. Relación entre productividad laboral y jornada laboral anual, con datos acumulados para ocho países de la OCDE (evolución 1970-2018)



Fuente: Tomado de Ruesga, 2019:261.

# 4.3. Hacia un nuevo paradigma laboral relacionado con la transición socioecológica

Algunas de las tendencias mencionadas anteriormente podrían ir en la dirección de redefinir el espacio para un nuevo paradigma de trabajo, particularmente el posible avance en materia de reducción del tiempo de trabajo, como resultado de la compensación del aumento de productividad derivado de la aplicación de la denominada cuarta (o quinta, según algunos autores, en referencia a la IA) revolución tecnológica (Baldwin, 2019).

Sin duda, esto requiere un gran esfuerzo intelectual así como una profunda transformación del pensamiento social sobre el trabajo, para concordar en este terreno con un nuevo paradigma socioecológico. Esto conducirá a diseñar una transición que traslade parte de los aumentos de la productividad laboral más



a reducir paulatinamente la jornada de trabajo que a aumentar la acumulación de capital o las rentas destinadas a alimentar la bomba del consumo.

En este sentido, desde hace algún tiempo, son muchos los trabajos que abogan por una combinación de disminución de la producción con una notable reducción del tiempo de trabajo, con ejemplos de las posibilidades de llevar a cabo este objetivo para alcanzar un estado de equilibrio ambiental (Gortz, 2013).

Avanzar hacia un paradigma alternativo al basado en el crecimiento continuo significa cuestionar la "centralidad del trabajo" en las organizaciones socioeconómicas y políticas de la sociedad actual. O lo que es lo mismo, iniciar la deconstrucción del trabajo como mercancía, al amparo de las nuevas tecnologías sustitutivas a gran escala del mismo.

Como hiciera Joseph A. Schumpeter (1976) hace casi un siglo, en 1943, nos seguimos preguntando: ¿puede sobrevivir el capitalismo? Sabemos que su respuesta a la fecha no se cumple, pero aún estamos a tiempo.

#### REFERENCIAS

Badiou, A. (2015). A la recherche du réel perdu. Fayard. Paris.

Baldwin, R. (2019). *The Globotics Upheaval Globalization, Robotics and the Future of the Work*. Weidenfeld & Nicolson. London.

Capra, F. (1997). The Web of Life: A New Scientific Understanding of Living Systems. Knopf Doubleday Publishing Group.

Dunlap, R. E. (1980) Paradigmatic Change in Social Science. From Human Exemptions to an Ecological Paradigm. *American Behavioral Scientist*, Vol. 24 No 1, September/October 5-14.

Etzioni, A. (1988). *The Moral Dimension. Toward a new Economics*. Free Press. New York.

Etzioni, A. (2003). Toward a New Socioeconomic Paradigm. *Socioeconomic Review*. Vol 1, No :105-118)

Fernandez, D. (2023). Larry Fink, el hombre más poderoso de la Bolsa mundial: El planeta está en transición, y las transiciones son aterradoras, desordenadas. *El País de los Negocios*:1, 22/04.

Forcade, M. Becker, J., Fligtein, N. & Carruthers, B. (2023). Reflections on the fields of socio-economics. Socioeconomic Review, Volume 21, Issue 2, April:703-720.

Gorz, A. (2004). *Métamorphoses du travail: Critique de la raison économique*. Folio. Paris.

Gorz, A. (2013). *Capitalism, Socialism, Ecology (Radical Thinkers)*. Verso Books, London.

Hickel, Jason (2021). Less is more. How Degrowth Will Save the World. Penguin Books.

International Labour Office (2021). *World Employment and Social Outlook* 2012: The role of digital labour platforms in transforming the world of work. International Labour Office. Geneve.

- International Panel on Climate Change (2022). Climate change: a threat to human wellbeing and health of the planet. Taking action now can secure our future. https://www.ipcc.ch/2022/02/28/pr-wgii-ar6/
- Jimenez Herrero, L.E (2023). *Emergencia planetaria y transición ecológica* (*Planetary emergency and ecological transition*). Ecobook, Madrid.
- Keynes, J. M. (1963). Essays in Persuasion. W.W.Norton & Co. New York:358-373
- Latouche, S. (2021). *Travailler moins, travailler autrement ou ne pas travailler de tout.* Ed. Rivages. Paris.
- Latouche, S. (2022). La Décroissance. Que sais je. Paris
- Lund, S, Madgavkar, A., Manyika, J., Smit, S., Ellingrud, K. Meaney, M. and Robinson, O. (2021). *The future of work after COVID-19*. McKinsey Global Institute, February 18, https://www.mckinsey.com/featured-insights/future-of-work/the-future-of-work-after-covid-19 (June, 30, 2023)
- McKinsey (2023). What is the future of work? https://www.mckinsey.com/featured-insights/mckinsey-explainers/what-is-the-future-of-work#/(2023/06/25).
- Pérez Lanzac, C: (2023) "Jacson Hickel, antropólogo: Para reducir las emisiones, lo primero es recortar las de los ricos". El País-Ideas:4, 4/05.
- Piketty, T. (2014). Capital in the twenty-first century. *Harvard University Press*. Cambridge.
- Piore, M. Discussion of 'Toward a new socioeconomic paradigm'. Society as precondition for individuality: critical comments. *Socioeconomic Review*. Vol 1, No 1:119-124).
- Rodrick, D. (2011). One Economics, Many recipes. Globalization, Institutions, and Economic Growth. *Princeton University Press*. Princeton.
- Rodrick, D. (2022). Governance for a Healthy Economy. *Project Syndicate*, Sep 9. https://www.project-syndicate.org/commentary/economic-experimental-governance-proven-track-record-by-dani-rodrik-2022-09 (2023/06/28).
- Rona-Tas, A. & A. Guseva (2023). Our first 20 years. *Socioeconomic Review*, Volume 21, issue 1, January:1-3.
- Ruesga S.M. (2012). La financiarización de las relaciones laborales (Labour relations financialization). *Cuadernos de Relaciones Laborales*. Vol. 30, Núm. 2:407-427
- Ruesga, S.M. (2019). El trabajo del futuro: más ocupación y menos jornada (The work of the future: more jobs and less working day). *Revista de Derecho de la Seguridad Social. Laborum*, n° 21, 4ª T:251-262.
- Salamon, M.K. & M. Gage (2023). *Facing the Climate Emergency*. New Society Publishers. Gabriola Island (Canada).
- Schumpeter, J. (1976). *Capitalism, Socialism and Democracy*. Routledge. London. https://doi.org/10.4324/9780203202050.
- Soto, R. (2020). Los paradigmas de la economía y el neoliberalismo económico (The Economic Paradigms and Economic Neoliberalism). Oikos Polis, Revista latinoamericana de Ciencias Económicas y Sociales, vol.5 n°2, 1-20, jul-dic 2020. DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.4477733.



- Tang, S. (2011) Foundational Paradigm of Social Sciences. *Philosophy of the Social Sciences*, 41(2): 211-249. DOI. 10.1177/0048393109355294.
- Tyson, L. and S. Lund (2021). The Post-Pandemic Labor Market's Long-Term Scars. *Project Syndicate*, Mar 17.
- Zwysen, W. (2023). Labour shortages turning away from bad Jobs. *ETUI Policy Brief. European Economic, Employment and Social Policy*, 2023.03 (https://www.etui.org/sites/default/files/2023-04/Labour%20shortagesturning%20away%20from%20bad%20jobs\_2023.pdf).